

# E-BOLETÍN LA MEJORA

OCTUBRE, 2024 - ENERO, 2025

## UCAB ACTÚA: IMPLEMENTANDO LA ENMIENDA DE LA ISO 9001:2015 Y EL CAMBIO CLIMÁTICO



En el pasado mes de febrero de 2024, fue aprobada una enmienda a la Norma ISO 9001:2015, la cual tiene por objeto la consideración del cambio climático en los sistemas de gestión. Esto implica que las organizaciones que tienen implementado un Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2015, deben evaluar si el tema del Cambio Climático tiene incidencia en sus actividades; en cuyo caso deben tomar las acciones correspondientes.

En este orden de ideas, la UCAB ha tomado una serie de acciones en torno a este aspecto:

### Enmienda de la Norma ISO 9001:2015/Amd 1:2024.

El Comité de Calidad determinó que el **cambio climático** es un asunto pertinente para la UCAB, lo que impulsa la integración de esta temática en nuestros procesos de gestión.

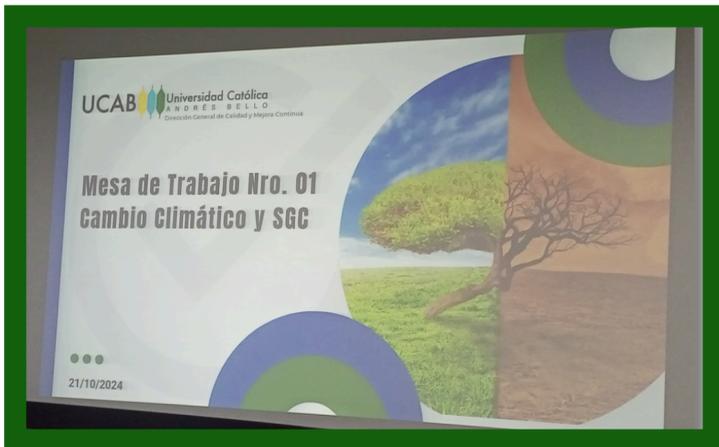




La enmienda Amd. 1:2024 de la norma ISO 9001:2015 destaca la relevancia del cambio climático al señalar que las partes interesadas pueden tener requisitos relacionados con este tema. Por lo tanto, la organización debe evaluar cómo el cambio climático afecta la calidad de sus procesos y tomar medidas para asegurar que estos sean resilientes y adaptables a las nuevas circunstancias.

# INSTALACIÓN DE MESAS MULTIDISCIPLINARIAS

CARACAS-GUAYANA



Durante el último trimestre se avanzó significativamente en la gestión de partes interesadas, iniciando con la instalación de las mesas de trabajo el 08/10/2024 en Caracas y el 21/10/2024 en Guayana. Posteriormente, se realizó la revisión de la matriz de partes interesadas el 04/11/2024 en Guayana y el 15/11/2024 en Caracas, culminando este proceso con la aprobación formal de la mencionada matriz en el Comité de Calidad 1-2025, celebrado el 04/02/2024.

Como próximos pasos, se tiene previsto el desarrollo de sensibilizaciones dirigidas a la comunidad Ucabista sobre el cambio climático, actividad que será coordinada conjuntamente entre la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y la Dirección General de Calidad y Mejora Continua.

Como resultado de la revisión de la Matriz de Partes Interesadas, se propuso en la sede de Guayana, el 4 de noviembre, la implementación de encuestas. Estas encuestas tienen como objetivo validar las necesidades y expectativas de las diversas partes interesadas declaradas por los siguientes medios:



## ESTUDIANTES

- Pregrado
- Postgrado



## EGRESADOS



## OTRAS UNIVERSIDADES



## PROVEEDORES